

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII
NUMERO 5.791

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9
Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.ª Y MARIANA PINEDA, 1

Viernes 15 de Abril de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

LA HORA DE LOS ELOGIOS

LA GESTION DEL ALCALDE EN MADRID

Por las declaraciones hechas por el señor Gil de Gibaja en la sesión última del Ayuntamiento sobre las gestiones que ha realizado en Madrid, con motivo de su reciente viaje para asistir a la asamblea de Ayuntamientos, el municipio reconoció que el alcalde ha cumplido con un admirable exceso la misión que se le había confiado y no le regateó el elogio, del mismo modo que nosotros no se lo regateamos ahora.

El señor Gil de Gibaja, con una actividad que solo el que conozca la vida política en Madrid puede comprender, ha visitado a todas las personalidades políticas, cuya influencia en los problemas granadinos puede ser eficaz y ha obtenido el expreso compromiso por parte de todas, de activar, gestionar y resolver todo cuanto esté de su parte.

Dejando para tratar más adelante su gestión en la asamblea de Ayuntamientos, secundado brillantemente por los señores Hitos y Leyva Narváez, que formaban parte de la comisión, nos ocuparemos ahora de los asuntos puestos en camino de una posible y favorable solución por su intervención personal.

La instalación de la Jefatura de vigilancia y cuartel del Cuerpo de Seguridad en la casa que en la calle de Duquesa posee el Estado, adquirida para edificio de Correos, es una de las mejoras que Granada necesita más urgentemente.

En primer lugar la jefatura está instalada en un edificio insuficiente; el gabinete de identificación criminal, por el que tienen que pasar multitud de extranjeros para visar sus pasaportes, está en un cuartito pequeño, mal acondicionado, donde la estancia excesiva de personas produce una pesada atmósfera; el arresto provisional tiene iguales condiciones de insalubridad, y todavía podríamos ocupar más extensión hablando de las malas condiciones del edificio. En segundo lugar, el cuartel de la Guardia de Seguridad, además de estar en las mismas condiciones higiénicas, es insuficiente para la dotación que corresponde a Granada y que por esta razón no puede completarse. La instalación de estas dependencias en la casa de la calle de Duquesa, enfrente del Gobierno civil y en edificio nuevo y suficiente es una mejora que no debe retardarse.

Ha obtenido el señor Gil de Gibaja también la debida autorización para que las oficinas de los Juzgados se acoplen en la Audiencia, sacándolas de la casa en donde actualmente están; la promesa de que la verja que proteja la magnífica iglesia de San Gerónimo se construya cuanto antes, derribándose las tapias antiestéticas que ahora existen; otra verja, la del Instituto, empezará a ha-

cerse, en cuanto se libre la cantidad consignada que el señor Marín Hervás, actual subsecretario de Fomento, ha prometido hacer lo posible por hacerla efectiva; igualmente ha obtenido el señor Gil de Gibaja la promesa de que se conceda el dinero necesario para emprender las obras del camino de Ronda, desde hace tiempo proyectado; ha intervenido también en la pronta adquisición de los terrenos para cuarteles; ha pedido la reanudación de los trenes expresos y rápidos; ha invitado al señor Vázquez Mella para que nos honre asistiendo como mantenedor a los Juegos Florales proyectados, y por último su solicitud y su palabra han instado al Ministro de Fomento para la solución inmediata del importante problema de los trigos y las harinas.

Además el señor Gil de Gibaja, con los comisionados que le acompañaban ha hecho que se subraye en la asamblea de Ayuntamientos españoles la opinión del municipio granadino. Antes de que el Alcalde lo hiciera constar en la sesión del Ayuntamiento, conocía Granada la brillante actuación del concejal comisionado señor Hitos, perito en cuestiones de Hacienda municipal. Este, rompió el fuego de la iniciativa provincial contra los alcaldes de Madrid y Barcelona, que pensaban recoger para sus respectivos municipios la mayor parte de las ventajas fruto de la Asamblea; y merced a su intervención, que fue secundada inmediatamente por otros representantes, las ventajas han sido universales y equitativas.

En la ponencia nombrada para estudiar permanentemente las cuestiones que plantea para las Haciendas Municipales la exacción de la décima de contribuciones, Granada ha merecido un lugar, gracias a la brillante de sus comisionados.

Y nada más tenemos que decir, por que los comentarios que habríamos de poner ahora, son palabras de elogio que por brotar en el pensamiento de todo el que lee, no es preciso que se consignen. Hemos combatido al señor Gil de Gibaja hasta el extremo de que este dijo en una nota oficiosa (poco meditada seguramente) que nuestro periódico se publicaba con la única finalidad de combatirle. Vea el Alcalde cómo se equivoca y los que no somos parcos en la censura tampoco lo somos en el aplauso cuando éste es merecido. No combatimos por sistema, sino que un sereno convencimiento nos lleva a aplaudir o censurar cuando lo creamos justo.

Y en esta ocasión, como es de justicia, aplaudimos, sin que esto nos impida que sigamos censurando, cuando sea de justicia también.

CRONICA MADRILEÑA Crónica de sociedad

Emoción desconocida

La llegada a Madrid de las fuerzas italianas que regresan de Lisboa después de asistir al homenaje al soldado portugués desconocido, han traído recuerdos a los madrileños y emociones de las que casi se puede decir no conocían.

Entre los recuerdos para aquel memorable para Madrid principalmente, pero para toda España, el de 1808. Desde entonces no ha pisado la península ningún soldado extranjero con armas.

A muchos les podrá parecer que este hecho no tiene importancia, pero en el código internacional y en las costumbres actuales, sólo se autoriza el paso de fuerzas armadas en caso de constatación o dando pruebas de una amistad y cordialidad grandísima, no por el temor que pueda inspirar un puñado de hombres, aunque sean unos héroes, sino por la etiqueta diplomática.

España después de breves negociaciones ha concedido a Italia ese honor, porque aunque parezca ridículo a algunos, España pesa hoy en la balanza nacional.

La emoción ante la presencia de guerreros que llevan su cuerpo cubierto de cicatrices y ante los restos de una bandera que tremolaron los famosos granaderos por los campos de Aspera y Almona, era general para cuantos han tenido la dicha de figurar en las filas del ejército español y corre por sus venas ese patriotismo que hace a los pueblos grandes e invencibles.

Los italianos, algunos franceses y hasta enemigos de los aliados al ver desfilan por las calles de Madrid aquella bandera encorvada y hecha girones, no podían contener sus lágrimas, recordaban muchos los días amargos de la campaña, la pérdida de seres queridos, privaciones sin fin y noches de insomnio en que se deseaba el amanecer para ver si cesaba el mortífero bombardeo.

Otro recuerdo hay para los españoles que esa clase de homenajes sólo en los campos de Cuba y Filipinas se hacía. En la primera, trasada la insurrección, en su apogeo, cayeron millares de vidas, españolas, muchas con sus identidades por la premura con que fueron enviados los cuerpos.

Varios monumentos se han levantado en España a los héroes de Cuba y Filipinas por que no también hacen hoy un homenaje a aquellas víctimas desconocidas. Se dirá por algunos que ha pasado el momento. Yo creo que para honrar una nación a los héroes que por ella dieron su vida nunca es tarde, porque además es la única recompensa.

V. SAULNIER

Madrid Abril 1921.

Trigos y harinas

He recibido los telegramas (que al final publicamos) que les facilitó el Ministerio de Fomento y Dirección General de Agricultura.

Con respecto al primero, espero que los agricultores se fijaran muy bien lo que dice y no darán lugar a perjudicar y perjudicarse.

Ruego a ustedes que la prensa procure darle a dicho telegrama la mayor publicidad posible, atendiendo así los ruegos del ministro de Fomento y los intereses generales.

El ministro de Fomento ha dirigido al Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Advierto en varias provincias poca resistencia ceder trigo a precios resultan de Real orden 5 actual, esa actitud puede comprometer sus propios intereses y dar lugar a que fabricantes digan no encuentran medios cumplir Real orden. Ruego a V. S. que con Camareras Agrícola y Comercio y con manifestaciones prensa y toda clase pro-

paganda hagan comprender a agricultores que son los primeros interesados en dar facilidades a Gobierno y que tengan en cuenta que ya se ofrecen cargamentos a embarcar en América en Agosto próximo al precio de 41 pesetas los 100 kilos puesto libre todo gasto puerto español, de suerte que si dan lugar a desabastecimiento poblaciones Gobierno tendrá necesidad adoptar medidas para evitarlo y con gran sentimiento verá consecuencias que pueda tener para agricultores».

El director general de Agricultura al Gobernador civil:

El Gobernador de Jaén manifiesta que se tienen dificultades para el aprovisionamiento de trigo especialmente en Ubeda y zonas mineras, indicándole que sin perjuicio de realizar las incautaciones que sean precisas realizar, debe dirigirse provincias cercanas productoras de trigo para realizar en ellas compras.

Lo pongo en conocimiento de V. S. para que dé facilidades que requieran y coopere gestiones cerca Cámara Agrícola y Comercio.

LAS AGUAS DE GRANADA

II

Protestábamos en nuestras líneas anteriores contra la tendencia de ciertos articulistas que atribuyeron a nuestros antepasados los moros, la culpa del arraso en que vivimos hoy los granadinos y justificábamos en escritos antiguos nuestra opinión.

Ahora se había de un proyecto grande (admirable según la opinión de algunos) que llenaría por completo las necesidades de la capital y de otra instalación muy modesta y que consiste únicamente en la conducción por tubería de hierro, de la cantidad de agua suficiente para el abastecimiento de unas cuantas familias. Además, según referencias de los periódicos diarios, la penúltima sesión celebrada por la Junta Provincial de Sanidad aprobó un proyecto de ampliación del depósito de la Victoria y de construcción de unos filtros, aprobación por cierto un poco precipitada, de la que algún día nos ocuparemos.

Nunca se ha hablado ni escrito tanto de aguas, como en 1916. Por entonces el ingeniero de caminos, don Juan José Santacruz, hizo un proyecto de abastecimiento de aguas, y un informe brillante y detallado en el que expuso con gran claridad las dificultades que habían de presentarse en la práctica y el mejor modo de vencerlas, mas se olvidó consignar la manera de hacer callar a un periodista.

Hoy, se plantea de nuevo la cuestión en términos análogos a los de 1916, ya que la opinión pública es tan ignorante ahora, como hace cinco años. Para hacer ambiente favorable a una idea sanitaria, los higienistas e ingenieros suelen recurrir a un artificio ingenioso: valoran la vida humana en unas pesetas, calculan el número de vidas que se salvarían con la implantación de la reforma higiénica y terminan por asegurar muy seriamente que la muerte de doscientos individuos representa para la sociedad en que vivieron una pérdida de un millón de pesetas, valoradas estas vidas a 5.000 pesetas cada una, o sea la tercera parte del valor asignado hoy a los americanos según el señor García Farías. Este argumento para nosotros no tiene valor.

También suelen recurrir los sanitarios con fines laudables a señalar la escasa densidad de población notada en algunas regiones insalubres, densidad, que como se sabe está influenciada por numerosas causas que no habían de

modificarse al conjuro mágico de una campaña sanitaria.

Granada está necesitada de un Gobernador sanitario que podía ser el señor Gil de Gibaja y de un Alcalde sanitario también que debía ser el señor Gil de Gibaja; si estos dos señores se dejan conducir en cuestiones de Sanidad por la Junta Provincial, por el Inspector de Sanidad y por el Catedrático de Higiene señor Alvarez Cienfuegos, los granadinos tendremos menos probabilidades de morir a consecuencia de una enfermedad tan evitable como es la fiebre tifoidea o la viruela.

Respecto a la tifoidea quizá sea Granada, entre todas las capitales españolas la que de mayor mortalidad. Este dato no podrá conocerse exactamente mientras las partes sanitarias circulan en tan escaso número.

A la vista tenemos datos de mortalidad por tifoidea procedentes del «Bulletin de l'Office International d'Higiene Publique». Dinamarca: mortalidad por 10.000, 0,18. Uruguay: 50 al año en una población de millón y medio de habitantes. Estados Unidos de América: con una población superior a 67 millones de habitantes, la mortalidad por tifoidea, oscila entre 0,11 y 0,30 por mil.

Hasta las poblaciones cuya higienización no concebíamos, han recibido los beneficios del abastecimiento de aguas puras. Jerusalén, condenado por los turcos a seguir permanente, ha sido dotada en cuatro meses de un sistema de aguas gracias a las investigaciones de los ingleses que descubrieron unos manantiales que dan 7.600 litros por hora. Un químico propuso a la Comisión Municipal de Aguas de Bombay, mejoras referentes a las aguas de la población y este técnico hubo de reconocer más tarde que todas las mejoras propuestas por él habían sido ya aprobadas por la municipalidad. Granada, señores Gil, no debe estar en punto a higiene y sanidad, mas atrasada que Bombay.

Cuanto antes debemos ir al mirin sanitario, donde deben hablar lo menos posible el Gobernador y el Alcalde: estas autoridades sí deben asistir para aprender y escuchar atentamente a los técnicos señores Santacruz, Cienfuegos, Sebastián, Ortega y a los autores del nuevo proyecto.

Por nuestra parte seguiremos escribiendo en este sentido y en el próximo artículo dedicaremos unas líneas al estudio de que este problema tiene hecho el señor Santacruz.

LAS SUBSISTENCIAS

TODO SIGUE IGUAL

Lo que en Granada viene sucediendo en la cuestión de la carne, traspasa las fronteras de lo escandaloso. Se ha hecho de este asunto motivo predilecto de discusión en las sesiones consistoriales, y no es en la sesión consistorial donde ha de resolverse. Llegamos tres semanas oyendo interminables peroraciones, que no sirven más que para poner de relieve la absoluta incompetencia en la materia de los ediles que más hablan. Y así no podemos continuar.

Si entrar aún en el fondo del problema, señalamos, a modo de premisa, que es una burla sangrienta el des acuerdo que existe entre la cotización oficial de la carne y el precio a que el consumidor logra adquirirla. A diario, la nota de la delegación de Abastos, insiste en que la carne se vende a 5 pesetas el kilo, la de clase primera, y aun la de segunda clase, no la echan los expendedores a menos de cinco cincuenta. Esta rectificación a la autoridad municipal y a la Junta de Subsistencias, que pomposamente consigna en las referencias de sus reuniones, que ha tasado los artículos, demuestra lo que tantas veces hemos dicho, esto es, que aquí no hay quien haga cumplir un mandato y que los mandatos, aun los más categóricos, ni siquiera rozan la epidemia de los que han convertido a nuestra ciudad en coto de sus codicias.

Y el conocimiento de esta verdad lamentable, dicta juicios que en nada favorecen a quienes prometen inexorables, y anuncian gallardas enterezas cuando del cumplimiento de las leyes se trata. Es que, desgraciadamente, hay que aceptar, como hecho consumado, la triste realidad de que seguimos huerfano de autoridades. Es que ni la entereza pregonaba como inflexible—aunque no aplicada todavía en un sólo caso, y no por falta de tiempo ni de ocasión—va a resultar también de completa ineficacia. Es que no hay redención posible para nosotros.

Nos hemos quejado muchas veces de que la Junta de Subsistencias no daba señales de vida y achacábamos a esa negligencia la causa de nuestros males; pero he vamos cerca de tres semanas con asidua actuación de esa Junta, y las cosas siguen igual. Es que no hay quien disponga de arrestos para restablecer el imperio de la ley. Es que el periodo de interinidad continúa. Para

eso, no valía la pena de poner cátedra a diario e invocar precedentes, que sólo sirven para señalar, con lastimosa insistencia, el principio del fracaso.

En el aspecto municipal, el problema adolece de falta de orientación, en el gubernativo, de falta de resolución para afrontar lo decididamente. Los concejales sospechan que, consagrando un par de horas cada semana a argumentar desahogado sobre el matadero y su régimen interior, llegarán a lo único que puede salvarnos; esto es, a que la Divina Providencia, en uno de sus salvadores dictados, ponga fin a un desbarajuste que permite sospechar algo que no debe nunca sospecharse. Y el Gobernador, repitiendo en todos los tonos que hará esto y lo de más allá, y limitando su actuación a esos inocentes desahogos más o menos retóricos, supone que tiene suficiente para captarse las simpatías y la gratitud de los granadinos.

Se equivocan unos y otro. La opinión, por mucha que sea su ansia de sentirse amparada, ansia que le hace crecer como oro de ley lo que es groseroizable, se va percatando de que en su horizonte no brilla un solo destello de esperanza. Mientras no vea restablecida íntegra y honradamente en el matadero el sistema de las pujas a la baja, único del cual puede esperarse el abaratamiento de la carne, y se percate de que en el salón de sesiones no se hace más que discutir los acuerdos, entienda bien, los acuerdos de la Comisión de Abastos, verá con la mayor indiferencia cuánto consignen las notas oficiales que a diario facilita la Delegación. Y mientras no se entere de que la autoridad gubernativa, única que tiene facultades para ello, impone con toda la fuerza de sus atribuciones, el cumplimiento de los mandatos en punto a subsistencias, sonreirá incrédula al escuchar esas excelentes disposiciones que revela el Gobernador en su diaria charla con los periodistas.

Creemos que unos y otros han hablado ya bastante en materia de subsistencias y creemos también que se habrán convencido de la ineficacia del procedimiento. Y si unos y otros aspiran a que el descredito más ridículo no caiga sobre ellos, deben ensayar el procedimiento contrario, que, a veces, de donde menos se espera, surge un acierto.

¿Porqué no hacen la prueba?

CASOS Y COSAS

Detenidos
Por promover escándalo y faltar a la moral fueron detenidos ayer, ingresando en los calabozos policíacos, José Rejano Jaime y Ana Arjona Bravo.

A la cárcel
Antonio Robles Jaime, amenazó ayer de muerte a Matilde Millán González. Dicho sujeto ingresó en la cárcel a disposición del Gobernador.

Accidente automovilista
Los guardias municipales números 4, 32 y 44, tuvieron conocimiento, que ayer a las 4:30 de la tarde había sido atropellado un hombre en el Puente Verde, por un automóvil.

Personados en el indicado sitio, manifestaron, que el limpia vías de la compañía de Tranvías, Juan de Dios Muñoz Lizana, estaba trabajando, cuando vio asomar el auto núm. 202 de la matrícula de Málaga, propiedad de don Nicolás Moral, y sin saber a que lado apartarse, se colocó delante, con tan mala fortuna, que le dió un golpe en el pecho derribándole al suelo sin sentido.

El chauffeur Mauricio Segarra Guzmán, detuvo el coche y acomodando al atropellado lo condujo a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le hizo la primera cura.

El chauffeur quedó detenido ingresando en la Comisaría a disposición del Juzgado correspondiente.

Heridos
En la Casa de Socorro, fueron curados ayer: María Pérez Aldeano, de herida contusa en la rodilla izquierda, contusiones en dicha pierna y en la región frontal.

Nicolás López, de distensión ligamentosa de la rodilla izquierda.

Juan de Dios Lizana, de erosiones en el pómulo izquierdo, de la región temporal del mismo lado, dorso de la mano de igual lado, epistaxis y síntomas de congestión cerebral.

Hospital de San Juan de Dios
Ayer fue curado, de primera intención, por el practicante de guardia señor Calero, José Carrasco Pérez, de una herida con colgajo que comprende el pabellón de la oreja derecha y pabellón de la parte superior del pabellón, el colgajo interesa hasta el conducto auditivo interno, con desgarramiento de la piel y partes blandas de la apofisis mastoidea temporal del mismo lado, siendo su pronóstico grave.

Quedó encamado en la Sala de San Juan de Dios.

Rogamos a nuestros suscriptores, que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

TEATRO

Ancha es Castilla
Este es el título de la obra estrenada anoche en el teatro Cervantes y de la que es autor el señor Pradas.

El regocijo de la gente pueblerina en la Nochebuena, los cucuicheos y las críticas del pueblo a raíz de la rara desaparición de Isabel, hija de unos labradores acomodados, los sentimientos de la dignidad y del honor tan españoles y castellanos que sacrifican por ellos los afectos del alma, negando un perdón que el corazón bien quisiera conceder, pero que la voluntad no otorga, el sacrificio de un hombre que ofrece su nombre a la deshonrada para salvar a la familia, a su propia familia, de la vergüenza, y se casa con Isabel su sobrina para evitar la vergüenza de que llegara a ser madre sin haberse casado con un hombre, al que en momentos de locura se entregó inconscientemente. Esta es el alma de la obra revestida con bella y castiza prosa castellana.

Un asunto vulgar, corriente, pero el deseo casi realizado del autor de hacer una buena obra.

La interpretación inmejorable; Borrás incomparable sobre todo en el momento sublime de ofrecer el sacrificio para salvar el honor de su familia.

Y el público retraído enormemente. Última grande que la gente no aproveche ocasiones como la presente para admirar a uno de nuestros más grandes actores.

A. G.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Maracena, ha denunciado por pastoreo abusivo a José García Rodríguez y Eduardo Ruiz Romero, y la de Alhedin por igual causa a Antonio Fernández Ruiz.

La de Orce detuvo a José María Reche, por hacer denuncias falsas.

La de Orce denuncia que el domicilio de don José González de Gálvez, se intentó cometer un robo ignorándose los autores de esta tentativa.

Cliseo Olympia

Empresa Vas cograt

La grandiosa película americana titulada «Una Mujer», en la jornada dada ayer fue un verdadero acontecimiento; el penúltimo episodio de la «Daga Misteriosa» estuvo lleno de emociones, donde se ven los trabajos arriesgados de un celebre Palo.

Hoy la 2.ª jornada de la preciosa obra de enseñanza «Una Mujer» y el último episodio de la «Daga Misteriosa» titulado «Carrera de Paz».

Mañana sábado estreno de la monumental película americana en 15 episodios de gran emoción y nueva en España, titulada «Alma de Tigre» que ha de gustar por tratarse del celebre detective Scho-Olms y otra gran obra de enseñanza de gran mérito.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Rumor desmentido

Madrid 14.—El marqués de Alhucemas desmintió esta tarde en el Congreso los rumores que han circulado acerca de dificultades surgidas que entorpecen la concentración liberal.

Opuesto a la concentración

Madrid 14.—El señor Ossorio y Gallardo conversó esta tarde en el Congreso con el marqués de Alhucemas manifestándole que le parece muy mal la reorganización liberal, porque en ella perderían su significado los grupos que lo integran.

Tan censurable considera el señor Ossorio esta concentración como la conservadora.

Reformas en Hacienda

Madrid 14.—La comisión de funcionarios de Hacienda nombrada por el ministro del Ramo, para que estudie la reorganización de las plantillas, lleva muy activados sus trabajos.

Proyecta proponer el restablecimiento de las antiguas administraciones, reuniendo en ellas los departamentos de contribuciones, propiedades y renta.

Una interpelación

Madrid 14.—La Unión Monárquica Nacional de Cataluña, ha acordado que el diputado don Daniel Riu, interpele en la Cámara al Gobierno sobre la crisis del trabajo en España y especialmente en Cataluña.

La reforma del Código

Madrid 14.—Se sabe que el señor Ossorio y Gallardo intervendrá en el debate que se promueve sobre reforma del Código penal.

Circula el rumor de que las izquierdas aprovecharán la discusión que se abra sobre esta reforma para hacer una dura campaña contra el Gobierno, tanto en el parlamento como en provincias.

El ministro del Trabajo

Madrid 14.—El ministro del Trabajo manifestó esta tarde a los periodistas que lleva muy adelantado sus proyectos de ley del seguro obrero, seguro por enfermedades y seguro obligatorio, en el sentido de que el asegurado perciba los beneficios de una sola vez.

La concentración liberal

Madrid 14.—Hay la impresión de que la concentración liberal ha de activarse a fin de que se haga rápidamente, pues las circunstancias obligan a los liberales a tomar el poder, porque el primero de Junio se tiene que hacer la renovación parcial de las Diputaciones que los conservadores han hecho ya dos años, amenazando por esto adueñarse del Senado.

Sanción de Leyes

Madrid 14.—Los Senadores que constituyen la alta Cámara fueron hoy al mediodía a Palacio para presentar a Su Magestad, para su sanción, las leyes votadas en las Cortes.

Entre estas figuran la concesión del Ducado de Dato y pensión de treinta mil pesetas anuales a la viuda del jefe del Gobierno asesinado.

Cierva y la cuestión ferroviaria

Madrid 14.—El ministro de Fomento ha negado los propósitos que le atribuyen algunos periódicos sobre la resolución del problema ferroviario.

Agregó que no se deben acoger los rumores lanzados con objeto de favorecer determinadas negociaciones bursátiles, que no favorecen al país.

Consejo de ministros

Madrid 14.—El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que bajo la presidencia del Rey se había celebrado en Palacio Consejo de ministros.

En su acostumbrado discurso el señor Alendalazalar dió cuenta al Monarca de los asuntos más importantes, informándole del curso de los debates parlamentarios y muy detenidamente de todo lo relacionado con las cuestiones sociales y el efecto de las medidas de gobierno en Cataluña.

También expuso el jefe del Gobierno al Rey la grave crisis que atraviesan algunas industrias las cuales están amenazadas de ruina, refiriendo las medidas que el Gobierno proyecta para evitarla.

Firma regia

Madrid 14.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Presidencia:
Nombrando director general de Administración local, a don Armarido Alas Pumarino.
Jubilando al jefe de Administración de tercera clase del cuerpo de Correos, don Telesforo Menacho.
Concediendo honores de jefes superiores de Administración a varias personas.
Autorizando al ministro de la Gobernación para que arriende un local en Toledo con destino a Gobierno civil.
Gracia y Justicia:
Nombrando Fiscal de la Audiencia de las Palmas, a don Vicente Castro.
Idem Presidente de Sala de la misma Audiencia a don Antonio Lara.
Idem Presidentes de Sección de la de Madrid, a don Luis Seca, don Enrique Robles y don Eusebio José Gener.
Idem vocales de la Comisión de Códigos a don Antonio y don Edelmiro Trillo y don Pablo Martínez Pardo.
Idem vocales técnicos de la sección segunda de codificación, a don Alfonso Sala y don José Sainz.
Guerra:
Concediendo a los coroneles de Infantería don Antonio Jiménez Nestares y don Alfredo López el mando del regimiento de Palma y el cargo de Gobernador militar de Ibiza respectivamente.
Excepcionando de las formalidades de subasta las obras del cuartel de Caballería de Zaragoza.
Concediendo cruces del mérito militar rojas a varios jefes y oficiales por servicios prestados en África.
Los de Correos agradecidos
Madrid 14.—Una comisión del cuerpo de Correos ha visitado al ministro de Fomento para darle las gracias por la concesión del crédito para aumento de seiscientos plazas.
Subida de sueldo a los peones camineros
Madrid 14.—La «Gaceta» de hoy publica una R. O. del Ministerio de Fomento, interviene por el de Hacienda, para que en virtud de lo dispuesto en la Ley general de Presupuestos se aumente en una peseta diaria a los peones camineros.
El aumento se eleva a 4.088.000 pesetas.
La exportación de azúcar a Fernando Poo y Rio de Oro
Madrid 14.—La «Gaceta» publica una Real Orden restableciendo el artículo 10 de la ley de 19 de Noviembre de 1899 relativa al impuesto sobre el azúcar de producción nacional que se exporte a Fernando Poo, Rio de Oro y posesiones españolas en el Norte de África y fijando en diez mil toneladas anuales el máximo que de dicho producto se puede exportar a dichas posesiones, sin perjuicio de variar ese cupo con arreglo a la producción nacional.
Para el azúcar destinada a Canarias, continúa rigiendo la Real orden de 15 de Febrero de 1918.

CONGRESO

Madrid 14.—Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco.
Preside el señor Sánchez Guerra.

Ruegos y preguntas

El señor Romeo, pide que se amplie el plazo de admisión para las proposiciones que sean presentadas sobre el proyecto contra el terrorismo.
Dice que el diputado señor Corujo, pensaba presentar una proposición sobre tal asunto pero que habiendo sufrido un accidente de automóvil no ha podido asistir a la sesión.
El Presidente de la Cámara dice que considerando las excepcionales condiciones en que se encuentra el señor Corujo, por el accidente sufrido y atendiendo de las indicaciones del señor Romeo, queda ampliado el plazo para la presentación de proposiciones.
El señor Solano explica una interpeleación sobre la crisis industrial que viene desarrollándose en Almadén y Almodovar.
Solicita la presentación de un proyecto que procure remediar la falta de trabajo de los obreros de dichas minas los cuales se encuentran en una situación crítica.
El ministro de Fomento detalla la situación actual porque atraviesan los obreros de las minas de Almadén y Almodovar y dice que con el crédito de cincuenta millones de pesetas, para reparación de carreteras, no se podrá remediar la crisis del trabajo ni reparar las carreteras debidamente.
Tratando de la plaga de la langosta, dice que para combatirla está dispuesto a llegar a la gestión personal.
El marqués de Villabragima se ocupa también de la plaga de la langosta que dice hará llevar a la ruina a innumerables agricultores.
Considera vergonzoso la dichosa plaga que solo existe en España.
Acusa al ministro de Hacienda de tener mucha cachaza y poco fondo pareciéndose en esto a casi todos los ministros que se han sucedido.
El ministro de Fomento, le contesta.
Dice que no pueden improvisarse las medidas para lograr la extirpación de la langosta de un modo total.
Hace historia de los trabajos que viene realizando y dice que ya se ha enviado a los puntos amenazados siete mil cajas de gasolina y treinta mil metros de valla de zinc.
El señor Rahola, consume el tercer turno.
Atribuye a la política la causa de todos los males que padecemos.
Dice que el mal no está en que se aprueben créditos sino en que se gasten indebidamente.
El ministro de Fomento le contesta.
El señor Cambó interviene manifestando que debe llegarse a determinar el coeficiente de desgaste de las carreteras españolas.
Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el crédito para la reparación de carreteras.
Segue el debate sobre trigos.
El señor Prieto reconoce que el ministro de Fomento realiza una política de subsistencias con miras a conseguir la seguridad de los intereses de los agricultores.
Afirma que el Estado debe intervenir empleando toda su energía pero para conseguir que se rebajen los precios actuales.
El ministro de Fomento justifica las medidas adoptadas por el Gobierno sobre las cuestiones de subsistencias.
Defiende la concesión de ciertas autorizaciones para exportar determinados artículos y productos, sobre todo aceites, para no correr el riesgo de perder los mercados extranjeros que el agricultor había conseguido a fuerza de trabajos sin cuento.
A pesar de todo—agrega—si las circunstancias me obligaran a ello, yo que estimo no deben cerrarse las fronteras de un modo absoluto, sabría impedir que en España nos quedemos sin artículos que constituyen los más esenciales para la vida.
Termina diciendo que no deben olvidarlos que discuten el problema, que todas las medidas que se adopten deben desarrollarse teniendo en cuenta las circunstancias especialísimas por que atraviesa el mundo. (Muy bien).

La política en Canarias

El señor Arroyo consume el segundo turno rebatiendo las afirmaciones hechas en la sesión de ayer por el señor Guerra del Rio.
El señor Matos consume el tercer turno del debate, mostrándose contrario al criterio divisionario establecido en la isla.
Censura el abandono en que se encuentran por parte de los Gobiernos aquellos territorios.
Dice que las compañías marítimas han suprimido las escalas que antes hacían los vapores en aquel puerto, y aboga porque el Gobierno intervenga oficialmente en este asunto.
Señala el hecho de que la correspondencia tarde un mes desde la península a las islas Canarias y viceversa.
El señor Guerra del Rio rectifica.
Insiste en sus acusaciones contra el Gobernador civil de Canarias y pide que se le apliquen las sanciones que merecen por su actuación.
El señor Benítez de Lugo defiende la gestión de la Diputación de Canarias.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

La tarde en el Congreso

Madrid 14.—La Cámara popular como en días anteriores presentó escasa animación tanto en los pasillos como en el salón de sesiones.
Se comentó entre los políticos allí presentes la reunión de los jefes de las izquierdas para adoptar acuerdos sobre el proyecto presentado por el ministro de Gracia y Justicia reformando algunos artículos del Código Penal.
Al llegar al Congreso el señor Pinies los periodistas le abordaron tratando de conocer su actitud ante la reunión de los jefes de las izquierdas.
El ministro de Gracia y Justicia dijo no tenía criterio cerrado sobre el proyecto, ahora que lo primero que hay que hacer es conocer el texto del proyecto, y así se podrá discutir.
Reunión de jefes de izquierdas
Madrid 14.—En la sección séptima del Congreso se reunieron los señores don Melquíades Álvarez, Alcalá Zamora, Alhucemas, conde de Romanones, conde de Santa Engracia, Alba y Natalio Rivas.
El objeto de la reunión fue la de redactar un voto particular que se presentará en el Congreso sobre el terrorismo.
Preparando un dictamen
Madrid 14.—En una de las secciones del Congreso se reunió la comisión especial encargada de dictaminar sobre la reforma de la ley de arrendamiento de fincas urbanas y alquileres de las mismas.

El atentado contra el Sr. Dato

Conferencias

Madrid 14.—El juez especial, señor Escalera ha conferenciado con el teniente fiscal, cambiando impresiones sobre asuntos relacionados con las nuevas detenciones que se proyectan con el fin de esclarecer el atentado contra el señor Dato.
Detenciones importantes?
Madrid 14.—Esta tarde circularon rumores de que se habían practicado importantes detenciones relacionadas con el asesinato del señor Dato.
Preguntado el inspector general de policía, únicamente que solo el juez especial podría hacer declaraciones.
Diligencias judiciales
Madrid 14.—El juez especial señor Escalera estuvo esta tarde en la cárcel Modelo recibiendo declaraciones de varios detenidos.
También requirió al procesado Pedro Matheu a que nombre defensor que se muestre parte en la causa y aunque Matheu aceptó el ejercicio ese derecho, se reservó el hacerlo hasta que llegen sus padres y consulte con ellos.
Cambando impresiones
Madrid 14.—El juez señor Escalera se ha entrevistado hoy con el ministro de Gracia y Justicia y el Director General de Seguridad, cambiando impresiones sobre la marcha del sumario instruido por asesinato del señor Dato.
Pesquisas infructuosas
Barcelona 14.—Circularon rumores de que Ramón Cassanellas se encontraba oculto en Olot.
Para dicho punto salieron policías realizando pesquisas infructuosas.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Plas.	Cts.
Interior 4 por 100	99	00
Amortizable 5 por 100	93	50
Amortizable 4 por 100	86	75
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4 75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	508	00
Banco de España	508	00
Banco Español Rio de la Plata	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras. Preferentes.	00	00
Ordinarias.	27	00
Acciones Tabacos	600	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	00	00
FRANCOS.	51	40
LIBRAS ESTERLINAS.	28	08
Marcos.	11	60
Dólares.	7	15
Liras	34	25
Francos suizos	125	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses.	00	00

Impresiones bursátiles

Madrid 14.—Siguen muy ofrecidos los fondos públicos.
El interior al cuatro por ciento queda a 68'30, sufriendo una baja de cuarenta y cinco céntimos.
Los tesoros no varían.
Las cédulas hipotecarias de la serie del cuatro por ciento cada sesenta céntimos.
El Banco de España y los Tabacos ganan cuatro y dos enteros respectivamente.
Los valores industriales muestran pesadez, cotizándose sin alteraciones sensibles.

Madrid

Condecoraciones italianas

Madrid 14.—El cuatro o cinco de Mayo llegará a Madrid, el generalísimo del ejército italiano, señor Diaz, que impondrá a los jefes y oficiales del regimiento de Saboya las condecoraciones concedidas por su coronel honorario, el Rey Victor Manuel, en conmemoración de la jura de la bandera del año pasado, a la que asistió representado por el Embajador de Italia.
Concurso de carteles
Madrid 14.—En el Ayuntamiento ha terminado el concurso de carteles para anunciar las fiestas de San Isidro.
El fallo del jurado ha otorgado el primer premio al titulado «Pregonero» que firma el dibujante señor Ribas y el segundo al titulado «Revoltosa» de un dibujante novel llamado Pérez Uria.
Asamblea de farmacéuticos
Madrid 14.—Ha comenzado sus sesiones la asamblea de farmacéuticos, presentándose el estatuto y reglamento de dicha asamblea y comenzándose su discusión.
Jura de Bandera
Madrid 14.—Los reclutas de 1.º regimientos del Rey y de Wad-Rás prestaron hoy juramento a la Bandera, presenciando la ceremonia el Rey y el príncipe de Asturias.
Para entregar un estandarte
Madrid 14.—A primeros de Mayo marcharán los Reyes a Valladolid con objeto de entregar a la Academia de Caballería, el estandarte que le regala la Reina Victoria.
Con dicho motivo, en la ciudad castellana se preparan grandes festejos para agasajar a los Soberanos, entre los que figuran un Te Deum, revista de fuerzas, prácticas y ejercicios militares por los alumnos de la Academia, Misa de cam-

paña, recepción popular y un banquete.

El acto de entrega del estandarte promete ser solemnisimo.

El Rey en el cuartel de Alabarderos

Madrid 14.—El Rey, acompañado por sus ayudantes y el coronel del cuerpo de Alabarderos, estuvo hoy en el cuartel de este instituto, oyendo una misa en sufragio por los jefes, oficiales e individuos del cuerpo, fallecidos este año.
Después revisó la fuerza que desfiló ante él.

Provincias

Un gobernador digno de ser imitado

Valencia 14.—El Gobernador civil ha prohibido radicalmente el juego.
Una comisión de Presidentes de varias sociedades, le visitó pidiéndole alzase la prohibición, pero sin resultado.
Novillos en las calles
Sevilla 14.—Al conducir al matadero unos novillos para su carnización, se fugaron, corriendo por las calles e hiriendo gravemente a un transeunte.
Pidiendo recursos
Bilbao 14.—El presidente de la Diputación se ha dirigido al ministro de Fomento pidiéndole contribuya a remediar la crisis obrera.
En huelga
León 14.—Los sindicatos mineros de las Compañías Vasco-Leonesa, han acordado declarar la huelga por no estar conformes con la proyectada rebaja de sus jornales.
Un incendio
Alcoy 14.—Un incendio ha destruido la fábrica de yute de don Francisco Barrachina, ascendiendo a respetable cantidad las pérdidas.
No han ocurrido desgracias personales.

Toros

En Barcelona

Barcelona 14.—El ganado de Celso Cruz, lidiado en la plaza de las Arenas ha resultado bueno.
Sañer hizo con el primero una faena.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Enfermedades de los OJOS
Dr. A. Mora
Profesor A. de Facultad de Medicina
CONSULTA de 3 a 5
NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

Vacuna contra la viruela

LA MEJOR
MARCA THIRF
INDUSTRIALES
SE VENDE
Maquinaria completa para fabricación de chocolate, tanto para pequeña, como para gran producción, pudiendo montar esta industria en el día.
Para informes,
Salón Regio (Granada).

ALMACENES DE CARBONES MINERALES

“La Magdalena,”

Astraitas, Cok metalúrgicos ingleses. Cok de pilas, Asturiano, Kallas de Cardiff inglesas y carbones para fragua de la misma procedencia.
Placeta del Solario, 6. Teléfono, 507
NOTA.—Siendo este el único establecimiento que dispone de Carbones ingleses, rogamos no se dejen engañar por ofertas que les hagan a los señores consumidores, con pretexo de ofrecer de estas procedencias, pues somos los depositarios exclusivos; para demostrarlo visite esta casa y se convencerá bien de nuestras clases.
Se envían muestras a quien lo solicite

Carbones minerales

PLAZA DEL LINO.—R. CASADO

GRAN REBAJA DE PRECIOS
Antracitas especiales para usos domésticos. Cok metalúrgico y partido. Kallas lavadas para fraguas. Carbones para vapor
Servicio esmerado a domicilio.—Se garantiza el peso y la calidad
TELEFONO NUM. 42

TRES MILLONES DE PESETAS

pueden ganarse, comprando un billete para el sorteo 21 Mayo, en la siempre favorecida por la suerte

Lotería Mesones

LA PRINCIPAL DE GRANADA

Su Administrador, don José Sancho de Urquijo, servirá a correo seguido cuantos pedidos le hagan para todos los sorteos. Cuenta corriente en los Bancos de España, Hispano, Español y Matritense.—Teléfono 421.

deslucida, matándolo de una estocada trasera y dos descabellos.

Al cuarto lo trasteó con mucho miedo, terminando con un pinchazo echándose fuera que provocó una bronca fenomenal.

Dominguín en el segundo estuvo valiente y lucido matando de una estocada superior.

En el quinto estuvo valiente, terminando con media estocada y un pinchazo.

Chicuelo muleteó brevemente al tercero y lo mató de una estocada superior y un pinchazo.

En el sexto muleteó brevemente, terminando con cuatro pinchazos malos y una entera, torcida.

Barcelona

Llegada de Ortuño.—La Conferencia del Tránsito. Barcelona 14.—Ha llegado el ex ministro don Emilio Ortuño, para asistir a la sesión de clausura de la Conferencia del Tránsito.

En la sesión celebrada hoy, se terminaron los debates votándose nominalmente y sin ningún voto en contra el convenio de los Estatutos del libre tránsito.

Este acuerdo fué acogido con grandes aplausos.

Otro atentado

Barcelona 14.—Esta tarde ha sido objeto de un atentado el abogado de los sindicalistas, don José Lastra, con residencia en la calle de la Diputación 351.

Un individuo estuvo esta mañana en el domicilio del referido abogado y como le confesaron que no estaba prometido volver a las tres de la tarde.

Así lo hizo y cuando se encontraba en el despacho con el señor Lastra, sacó un revolver haciéndole varios disparos.

El agresor huyó y el señor Lastra cayó al suelo con graves heridas en el pecho y cuello.

Al ruido de los disparos, el portero de la casa subió hacia el piso del abogado y en la escalera se encontró al agresor y no pudo detenerle por que le amenazó con un revolver.

El portero ha declarado que el agresor del señor Lastra, cuando fué por la mañana llevaba bigote, y por la tarde, iba afeitado.

Se sabe que por negarse el jefe de policía a libertar a un sindicalista, tuvo un serio disgusto con el señor Lastra, concertándose un desafío que no se ha llevado a efecto.

Una explosión

Barcelona 14.—A las once de la mañana se ha producido una explosión de gas en la calle del Carmen, resultando heridos Juan Fons, Rosa Torres y Feliciano Calle.

Ni las bodas de Camacho

Barcelona 14.—Se ha comentado mucho la cantidad a que ha ascendido el banquete dado por el Ayuntamiento a los miembros de la Conferencia del Tránsito.

Parece ser que por dicho banquete se han pagado treinta mil pesetas.

Defenición de unos incendiarios

Barcelona 14.—Han sido defenidos Antonio y Agustín Barrera, complicados en el incendio de la fábrica de vidrios de Shiller.

El paludismo

Barcelona 14.—El inspector de Sanidad ha denunciado al gobernador que existen focos de paludismo, habiéndose registrado últimamente más de 200 casos.

El Gobernador ha ordenado la adopción de medidas para evitar la propagación de esa enfermedad.

Los precios de los específicos

Barcelona 14.—El Gobernador ha ordenado a los farmacéuticos que fijen cartones anunciadores de los precios de los específicos.

Extranjero

La huelga de mineros ingleses. Londres 14.—En asamblea celebrada en Londres, la triple alianza obrera acordó empiece la huelga el próximo viernes a las diez de la noche.

Los delegados de los obreros ferroviarios, electricistas y de transportes, prestarán su apoyo decidido a los obreros.

Pésame del Gobierno alemán

Berlin 14.—El Gobierno ha telegrafiado a la familia imperial dándole el pésame por el fallecimiento de la esposa del exkaiser.

El Gobierno chileno no dimite

Valparaíso 14.—Atendiendo al requerimiento del presidente de la República, el gobierno ha retirado la dimisión, resolviéndose satisfactoriamente la crisis.

La huelga inglesa

Londres 14.—Continúa la huelga en el mismo estado de gravedad.

Los representantes de la sociedad obrera «La Alianza» han celebrado una conferencia con Lloyd George, en la que parece no se ha conseguido hallar una solución, a pesar de los esfuerzos del primer ministro.

Contrá la familia Hasburgo

París 14.—Comunican de Viena que la Asamblea Nacional ha acordado leyes que impedirán la entrada en territorio austriaco de cualquier miembro de la familia Hasburgo.

Un naufragio. Calcuta 14.—Cerca de la desembocadura del río Lange, naufragó un vapor, pereciendo 60 pasajeros.

Ultima hora

Doble atentado. Barcelona 14 (45 Urgente).—Cuando entraba en su domicilio situado en el Paseo de Gracia, el abogado señor Ulled, acompañado de un ordenanza del municipio, unos desconocidos le tiraron hiriéndole gravísimamente. El ordenanza, que se apellidaba Estrada intentó detener a los agresores, pero estos le hicieron repetidos disparos, matándolo.

El señor Ulled era concejal republicano. El suceso ha ocurrido a altas horas de la noche, causando gran impresión.

Información Militar

Servicio de la Plaza para el día de hoy. Parada: El Regimiento Infantería de Córdoba.

Jefe de día: El Coronel de Artillería, don Luis Blanco Pérez.

Imaginería: El Teniente Coronel de Artillería, don Julio Serriñá Lillo, marqués de la Puebla de Obando.

Hospital y Provisiones: El 15.º capitán de Artillería, don Rafael Calderón Durán.

Como resultado del concurso celebrado para cubrir una plaza de Capitán profesor de la Academia de Artillería, le ha sido adjudicada, a nuestro buen amigo, el culto capitán don A. R. Rodríguez de Zamora, don Luis Madrid Alcalá Zamora. Nuestra más cordial enhorabuena.

Torvención.—Don A. R. solicita copia de la partida de casamiento de la parroquia, cuando la tenga en su poder, eleva escrito al Juez municipal, acompañándola, solicitando se inscriba en el registro civil previo el oportuno expediente.

Si el señor Alcalde y cacique no hace caso, el digno Juez municipal, representante de la ley, lo atenderá, pero si se diese el caso, improbable, de que tampoco lo atendiese, acuda entonces al Juez de 1.ª instancia.

RAESU

Los señores suscriptores que tengan necesidad de hacer alguna consulta sobre asuntos militares, se servirán dirigirlas por escrito al «Redactor Militar» y en esta sección se les contestará.

Sección judicial

Pleitos.—Juzgado del Salvador, don Antonio Espinosa Romera contra la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España, sobre reclamación de cantidad.

Litavés.—Andrés López Rodríguez contra la Sociedad «Peñarroya» sobre cobro de cantidad.

Loja.—María del Carmen Martín Rodríguez, sobre alzada contra consejo de familia.

Nombramiento.—Se ha nombrado sustituto de Registrador de la Propiedad interino de Huelma a don Sigifredo Guzmán Fernández.

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don Manuel Villalobos Galiardo con don José Sánchez Picon, sobre cumplimiento de contrato: Abogados, señores Sáez y Camacho; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Alonso.

Litavés.—Don Isidro García Rivas con la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre reclamación de cantidad: Abogado, señor Caballero; procurador, señor Navarro; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Baza: Contra Eduardo Gómez Romero y otro, sobre hurto: Abogado, señor García; procurador, señor Cano; señor Serna.

El mismo juzgado: Contra Salvador Sánchez Martínez y otro, sobre hurto: Abogados, señores Sánchez Chacón y Hernández Enriquez; procuradores, señores Amador Cano y secretario, señor Serna.

Sección 2.ª.—Juzgado de Inaloz: Contra José Fernández García y otros, sobre falsedad en materia electoral: Tribunal del jurado; abogados, señores Moscoso y Contreras; procuradores, señores G. López y G. Gómez; secretario, señor Serra.

Ayer falleció la virtuosa señora doña Encarnación Molinero.

Su muerte ha sido sentidísima, porque en vida fué constante protectora de los pobres caritativa con todos, madre modelo y señora que poseía todas las virtudes cristianas.

Al sentimiento y dolor de la familia de Molinero, unimos nuestro más sentido pésame, enviándolo muy expresivamente a su hijo político y estimado compañero nuestro don Rafael Lorenzo Medina.

Ayer pasó a mejor vida, en el Hospital de San Juan de Dios la reverenda Madre Sor Joscía Bengoechea, espejo de acrisoladas virtudes y caridad para con sus enfermos. Descanse en paz la hermana hospitalaria de San Juan de Dios.

Hay recibirá cristiana sepultura.

Teatro Cervantes. Hoy tendrá lugar en este coliseo, el estreno, mejor dicho el verdadero estreno, de la interesantísima obra dramática titulada «Esclavitud».

Sabido es de todos los intelectuales que Parmeno, su autor, es un escritor interesantísimo. Maestro en varios géneros literarios, la interviniendo, la crónica, la novela, Parmeno ha tenido varios triunfos muy estimables como dramaturgo y ha conseguido que se le consagre en este género como en los demás que cultiva.

Su obra «Esclavitud» es sencillamente admirable y según frases de su autor, mientras cuente con actores tan eminentes como Enrique Borrás, capaces de defenderla; no le faltará el ímpetu optimista con que las escribe. Borrás el gran actor, hace una verdadera creación en su difícil papel de cacique y los demás artistas de la compañía, están imitables en los papeles que desempeñan, por eso nos aventuramos a decir en el conjunto de estas líneas que hoy presenciaremos el público granadino, el estreno de «Esclavitud».

LA SEÑORA D.ª Carmen Fernández Rodríguez VIUDA DE SANCHO Terciaria Franciscana FALLECIÓ EL 7 DE ABRIL, A LAS OCHO DE SU MAÑANA, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. Su director espiritual; sus sobrinos y sobrinos políticos, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Ntro. Señor. Todas las misas que se celebren hoy viernes 15, en San Matías y mañana sábado, en San Antón, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Granada 15 Abril 1921.

Para curar la anemia se necesita sangre

La anemia no consiste en otra cosa que en una relativa disminución de la normal cantidad de sangre: o bien en una alteración de su debida calidad. El estado anémico se caracteriza por la palidez del cutis, de los labios, encías, lengua. La mirada parece oscurificada, apagada; el carácter entristecido. Acórtase la respiración, al menor esfuerzo. Aparecen las palpitaciones del corazón, impresionando con el presentimiento de muerte próxima, impenso. El adelgazamiento es grande y progresivo, el apetito nulo; la energía moral desaparece. A estos síntomas se añade en la mujer la irregularidad y falta de coloración del menstrio.

Hay una particular anemia que aflije a las jóvenes en el momento de la formación y que durante años continúa mortificándolas; y es la que con razón se llama «anemia de desarrollo». Esta enfermedad tan frecuente exige cuidados esmerados y atención grande, puesto que si se descuida o no se cura como es debido, causa una vida de sufrimientos.

La anemia abre la puerta a la tuberculosis y suministra víctimas a todas las enfermedades epidémicas, puesto que un organismo debilitado es incapaz de presentar la misma resistencia que un organismo sano y robusto.

Para curar la anemia hay que dar al enfermo sangre rica y pura; hay que regenerar la sangre empobrecida o viciada, y para esto se impone el tratamiento de las Píldoras Pink. La anemia, la clorosis, no resisten a un tratamiento por las Píldoras Pink, porque éstas tocan directamente a la raíz del mal, es decir, a la sangre. Las Píldoras Pink transforman la sangre viciada, empobrecida, convirtiéndola en pura y generosa. Inmediatamente se fortalece el organismo, por la circulación de esta sangre rica. Así, cuando terminan los enfermos el tratamiento por las Píldoras Pink dicen: «No solamente se me han quitado los dolores, sino que estoy mejor que nunca».

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, dolores del cuerpo, agotamiento nervioso, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

El niño A. de R., hijo póstumo de una linajada familia, sin aquejar enfermedad, enflequece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional, sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño, porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfatos Salud, el cual, como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable. 31 años de crecientes éxitos. Rephácese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea Hipofosfatos Salud en tinta roja.

Presérvese usted de las enfermedades venéreas, usando el utilísimo ESTUCHE HIGIÉNICO que se vende en la FARMACIA GOMEZ PARADAS Plaza de la Trinidad, 1

LA SEÑORA Doña Encarnación Molinero VIUDA DE VELLIDO Ha fallecido en esta ciudad el día 14 de Abril de 1921 a los 53 años de edad después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Su director espiritual; sus desconsolados hijos Doña Rosario, doña Angeles y don José; hijos políticos don Rafael Lorenzo Medina, don José Ramos Picon y doña Matilde Pérez de Andrade; nietos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes, quince del corriente a las once de su mañana, en la Iglesia Parroquial del Sagrario y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria; Gran Vía 15, hasta la Iglesia de Santa Ana, por cuyo favor los vivirán eternamente agradecidos. El duelo se recibe y despiden en dichas Iglesias. Granada 15 de Abril de 1921. NO SE REPARTEN ESQUELAS

CARGOS A CUBRIR «El Banco Peninsular Hipotecario», de Madrid, necesita nombrar Delegados, con sueldo y comisión, para los partidos judiciales de Albuñol, Alhama, Montefrío, Baza, Guadix, Loja, Huescar, Orgiva y Ugijar. Trabajo sencillo, compatible con otra ocupación, siendo indispensable excelentes referencias y una garantía médica de 11.000 pesetas, invertidas en acciones de dicha entidad, que obtienen dividendos anuales. Dirigirse al Gerente de la Sucursal en Granada, del referido Banco Don Primitivo de la Quintana, Gran Capitán, 16

MUJER! BELLEZA. PLACERES. ILUSIÓN... SELLO YER SALUD. ALEGRIA. BIENESTAR... Suprima usted los dolores nerviosos y será usted dichosa

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada, y en el hotel Suizo, únicamente el jueves día 21 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos a radecidos los prueban, infinidad de emiencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrarse salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de Clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada, y en el hotel Suizo, únicamente el jueves día 21 del presente mes. NOTA.—En Murcia, el día 20, en el hotel Patrón. En Loja, el día 22, en el hotel La Española. En Málaga, el día 23, en el hotel Alhambra. donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGANADOS

Se impone la verdad.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta revista casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

La hernia

y los vendajes Barrere de Paris

Avisamos nuestro próximo viaje a todos nuestros numerosos clientes de España y Portugal, como a todos los demás herniados que, desconociendo aún las bondades y eficacia del MUNDIAL VENDAJE BARRERE, están desorientados con fantásticos anuncios de todas partes, prometiéndoles la curación radical de las hernias con bragueros, parches y ungüentos, sufriendo con el tiempo un lamentable desengaño, porque la hernia del adulto no se cura con ningún braguero. Ann con la operación, es reproducción varias veces. Por esto no es loable decir que todas nuestras sucursales en Europa, dirigidas por médicos y farmacéuticos, anunciamos seriamente, noblemente, la contención fija y perfecta en todas las hernias, aun las más voluminosas. Esto ha sido la base de la fama mundial de que hoy goza el VENDAJE BARRERE. Mr. BARRERE hará personalmente las aplicaciones con ensayos gratis en: SEVILLA: Sucursal Nuestra Señora del Carmen. Lombardos, 5, lunes 11 y martes 12 Abril 1921. MALAGA: Sucursal, plaza de Riego, 25, pral. Miércoles 13 y jueves 14 Abril 1921. GRANADA: Sucursal, farmacia plaza San Gil, 10. Sábado 16 y lunes 18 Abril 1921. MADRID: Sucursal, Montera, 33, principal. Miércoles 20, jueves 21, viernes 22 y sábado 23 Abril 1921.

MAQUINARIA AGRICOLA

Grandes almacenes. Talleres de construcción y reparación

ARADOS «DUYA», EL MEJOR CONOCIDO. ARADOS «PARLIN», «JANUS», «BRABANT», «LEYVA» Y «PINAKI»

Tractores, aventadoras, segadoras, trillos, sembradoras, repartidoras de abonos, útiles de labor de todas clases y completo surtido en piezas de recambio

MAQUINARIA VITICOLA

PRECIOS SIN COMPETENCIA. CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

ABONOS MINERALES

Lorca y Ortiz Superfosfato de Cal, 18'20 Superfosfato de Cal, 16'18 Sulfato de Amoníaco, 20'21 Nitrato de Sosa, 15'16 Sulfato de Potasa, 90'93 Cloruro de Potasa, 80'83

FORMULAS EXPERIMENTADAS Y GARANTIDAS

Depósitos: Loja, Huéstor Tajar, Illora, Santafé, Padul y Búrcal CASA CENTRAL San Agustín, 6.—Granada SUCURSAL EN MALAGA Fortuny, número 1

Importante

Interesa conocer a todos, los NUEVOS PRECIOS de los

Almacenes SAN JOSÉ

NOVEDADES INTERNACIONALES

Reyes Católicos, 117 (antiguo Zacatin) Ofrece a su clientela un variado surtido en Postales y Lápicés, a precios nunca vistos.

TRES OBRAS IMPORTANTES

Fernando de los Rios Urruti EL FUNDAMENTO CIENTIFICO DE LA PEDAGOGIA SOCIAL EN NATORP 1'50 pesetas

S. Ramón y CAJAL

CHARLAS DE CAFÉ Segunda edición. 7 pesetas Fernando de los Rios Vida e instituciones del pueblo de Andorra. Una supervivencia señorial 5 pesetas Librería de ENRIQUE PRIETO Mesones, 65.—Granada

DR. SIMANCAS SENAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos RAYOS X Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7

La Pensión Torres

sita en la calle de Navas, núm. 22, trasladada su domicilio, por mejora del local, a la Acera de Darro, 12 (Puerta Real). Abierto al público desde el 1.º de Mayo próximo.

Sección religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 15.—Santas Basilia y Anastasia, mártires.—Oración de la noche a las siete y cuarto de la tarde.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son del tercer día infraoctava de San José, con rito semidoble y color blanco. En la Misa segunda oración Concede, Tercera, Eclesiástica. Prefacio de la fiesta.
Las vísperas, son segundas.—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas votivas y de difuntos.
Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de los Arandas, 11), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta), y en la Basílica de San Juan de Dios.
Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, Don Antonio Tuset y doña Julia Villalobos, a devoción de sus difuntos.
Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.
(Mañana, en Santa María Magdalena).
Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.
En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oración.—En San Juan de Dios a las seis y media de la tarde.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración.
Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Juan de Dios y Sta. María Magdalena a las nueve.
Misas rezadas de punto.—En la Santa

Iglesia Catedral, a las siete, siete y media, ocho, ocho y cuarto de la mañana.—En la Iglesia de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.
En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas, Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las once, con exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.—Hay Misa a las doce. En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, y en Santa María Magdalena.
Septenario en honor de San José.—En la iglesia de Santa María Magdalena, a las cinco de la tarde, y predica el señor Dr. D. Enrique Bermejo.
Novena en honor de San José de la Montaña.—En la Basílica de San Juan de Dios, a las seis y media de la tarde, y predica don Celestino Sangenis, capellán real.
Ejercicio de las siete palabras.—En la iglesia de San Luis, a las cinco de la tarde, y predica el Sr. Dr. D. Antonio Hidalgo, canónigo del Sacro Monte.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Asunción, en la Basílica de San Juan de Dios.
Prensa Oficial
Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se ordena la continuación de los trabajos geodésicos de esta provincia, habiéndose designado al ingeniero geógrafo, don Guillermo Sanz, al topógrafo don Félix Crens y ordenanza don Alejandro Monroy.

—Por don Antonio Tinnerini, se han solicitado 20 pertenencias de una mina de hierro, «Amparito», en término de Ferreira y Dólar.
—El Gobernador ha declarado sin concurso, fenecido, franco y registable el terreno de expedientes mineros nombrados, «Quentar», número 27.456 y «Madronos», número 27.458, en Quentar, Olvido, número 27.465 y «Bilbao», número 27.377, del Pádal; y «Amplición», número 27.459, en Charches, Gor y Guadix.
—El Gobernador interesa a los Alcaldes de Granada y Armilla, remitan a la Jefatura de Obras Públicas, certificación de si se han presentado reclamaciones contra el contratista don Antonio Martínez González, por pago de jornales o materiales de acopios de piedra para conservación del firme, en los kilómetros 4, 5 y 6, carretera de Granada a Motril.
Revista de mercados
Romana del pescado
Cotización oficial en el día 14:
Pescada, 3.40 pesetas; piletas, 3.00; pescadillas, 2.75; boquerones, 2.10; sardinas, 1.50; salmónetes, 5.00; calamares, 5.50; lenguados 6.00; almejas, 1.00; ranchos, 1.45; rubios, 1.25; morralla, 0.00; chuchos, 1.10; japutas, 4.00; langostinos, 6.00; cazonos, 0.00.
Mataero municipal
Ayer se carnizaron las siguientes reses: Tres becerros, a 3.70 pesetas kilo; un novillo, a 3.65; cuatro toros, a 3.30; 80 borregos, a 3.30; nueve ovejas, a 2.30.
Precio de las carnes en el mercado
Ternera y solomillo, 5.00 pesetas kilo;

vaca, 4.50; faldas, 3.50; borrego 3.60; rastro, 0.00; choto, 3.50.
Aves
En el día de ayer se han sacrificado 36 gallinas, vendiéndose en limpio el kilo a 7.50 pesetas.
Delegación de Abastos
Servicios de la inspección del día de ayer:
Pan decomisado por falta de peso o de coadura, 19 kilos.
Leche aguada, 11.50 litros.
Pescado en malas condiciones, 1213 kilos.
En la Reguladora continúan iguales precios que ayer se anunciaron.
Almacenes Los Docks
Cotizaciones de ayer:
Habas fanega, 30 pesetas; Cebada, 18.00; Garbanzos corrientes, 40; idem finos, 60; idem superiores, 65; idem especiales para siembra, 55; Habichuela larga, 55; idem corta, 40; Maíz, 23; Zeza, 27.50; Lentejas finas, 26.50; Aceite, arroba, 21; Lana sucia, 30 pesetas arroba; azufre molido de 99 por 100 de riqueza, 65 pesetas los 100 kilos en saco de 46 kilos.
Avena—Valladolid la ofrece a 31 reales fanega; Burgos, a 36; Valencia, a 31; Salamanca, a 35; Cistierna, a 30; Ledesma, a 32; Santa María de Nueva, a 24.
En el mercado de Sevilla se cotiza la clase rubia, de 42 a 43 pesetas los 100 kilos con saco, sobre vagón ferrocarril, y la gris extremeña, de 37.50 a 38.
La plaza de Barcelona sólo ofrece la clase Extremadura de 40 a 41 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos—Varias plazas cotizan: Ledesma, a 120 reales fanega; Valencia de

Don Juan, a 180; Mansilla de las Mulas, a 200; Santa María de Nueva, a 200; Mayorca, a 240.
En Santander han sufrido poca variación los precios y se cree que en breve han de reaccionar; se cotizan de 70 a 170 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza.
Barcelona vende: andaluces blancos, de 70 a 115 pesetas los 100 kilos; pelones, de 70 a 75; alfarpacos, de 110 a 125; morunos, número 29, de 70 a 80; idem número 28, de 60 a 65; idem número 27, de 48 a 50.
Vinos y alcoholes—Persiste la desanimación en los distintos mercados.
A causa de ella la plaza de Barcelona reduce nuevamente sus precios, que son en la actualidad por grado y hectolitro, mercancía puesta en bodega del cosechero, los siguientes:
Panades blanco, a 2 pesetas; tinto, a 1.75; rosado, a 1.75; Campo de Tarragona, a 2, 1.80 y 1.90; Priorato, a 0.00, 2.00 y 0.00; Villanueva y Geltrú, a 0.00, 1.75 y 0.00; Igualada, a 0.00, 1.50 y 0.00; Martorell, a 2.00, 1.80 y 0.00; Mancha, a 1.60, 0.00 y 0.00; Alicante, a 0.00, 1.90 y 0.00; Valencia, a 0.00, 1.80 y 0.00.
Mixta blanca, a 3.35; tinta, a 3.10; mostacel, a 4.
El mercado de alcoholes, faltar de compradores, se encuentra igualmente paralizado, siendo sus precios flojos y nominales por hectolitro, sin envase:
Rectificados industriales, de 96 a 97 grados, de 220 a 225 pesetas; idem vinos, de 96 a 97 grados, de 205 a 210; destilados de 96 a 96 grados, de 190 a 200; desnaturalizados de 85 a 90 grados, de 145 a 147; aguardientes de caña, de 74 a 75 grados, de 250 a 255.
Los mercados franceses siguen asimismo

con muy poco negocio, pues sólo se adquiere al día y en cantidad muy reducida. La plaza de Bézier cotiza: vinos tintos, 8 1/2 a 12 grados, de 44 a 47 francos hectolitro en propiedad, según grado, calidad y condiciones; rosados, 8 1/2 a 12, de 50 a 65; vinos blancos Bourret y Picouli, 10 1/2, de 70 a 95.
En Marsella se ofrece el hectolitro de 43 a 45 francos. Los alcoholes para empleos privilegiados valen 425 francos hectolitro; para empleos libres, de 280 a 320 hectolitro sin envase, 100 grados.
Juzgados municipales
Sagrario.—Nacimientos, 1; matrimonios, ninguno; defunciones, Antonio Montero García, adulto; Isabel Dolores González y Antonio Escobar Delgado, párvulos.
Santander.—Nacimientos, 2; matrimonios, ninguno; defunciones, doña Natividad Gardón Sánchez, adulta.
Campillo.—Nacimientos, ninguno; matrimonios, ninguno; defunciones, José María Hermosa López, Miguel Olea Amaya y Antonio Roldán López, párvulos.
ESPECTACULOS
Teatro Cervantes
Función para hoy a las nueve y media.
Reestreno de la obra dramática «Eslavitud».
Coliseo Olympia
1.º Sinfonía.
2.º Último episodio de la «Daga misteriosa» titulado «Aurora de paz».
3.º La 2.ª jornada de la película «Una mujer».

El Siglo

GRAN SASTRERIA

REYES CATÓLICOS, 8 TELÉFONO, 577

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.—Ventas al contado.

OSRAM

ha sido... es... y será

la lámpara más acreditada por sus inimitables condiciones de gran economía en el consumo, larguísima duración y luz blanca y brillante

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Concesionario único en España:

Pablo Zenker. Madrid Mariana Pineda, 5
Epataada Correas, 225

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas

Planchado mecánico de cuellos y puños

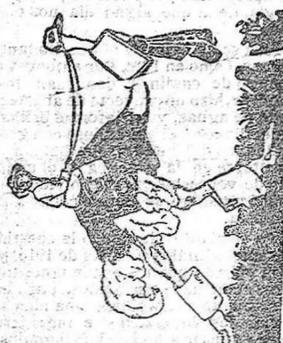
LAVADOS AL SECO

PRONTITUD, PERFECCIÓN ECONOMÍA

Unicos Talleres Electro-Químico Antigua Tinte del Águila de Oro

GARCEL B. J. A. 63

SUBURBIALES: Almería, Cádiz, 2.— Jách, Maestro Don 106.— Linares, Pasaje del Comercio, 5.— Málaga, Calle Alameda, 50



LA CRUZ

Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Callejón del PRETORIO. — TELÉFONO número 229

SERVICIO A DOMICILIO. --- GRANADA

PASTILLAS ALEMANAS

del profesor SWANTER de BERLIN

Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmonías, etc.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas Pastillas: TRID, TREM, FENLL, METAN, OXISULF, ANT. BIS, T. BIOL, EN. SACH Y ESCIP.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos Doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias; haciéndole salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.

Son el consuelo infalible para los que pasan las noches, presa de aquella TOS RONCA que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que añado chuecos desgarrar sus entrañas, CALMÁNDOLES AL MOMENTO. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira imponente al notar la falta de aire en sus BRONQUIOS y PULMONES, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que les vuelve la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndolas expectorantes.

Evitan los catarros y pulmonías, y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curaros, pedid, exigid siempre, PASTILLAS ALEMANAS SWANTER, a 2 pesetas caja, en todas las farmacias.

Depósito central: Dr. Grau, Boquería, 47, Barcelona.

Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON.—Reyes Católicos, 20.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Dirigirse a

DON EDUARDO CIFUENTES, ABOGADO

Reyes Católicos, 20, y Mariana Pineda, 1, de 5 a 7

Reservado para la famosa lámpara

BUDAPEST TUNGSRAM

medio vatio. Fábrica en Budapest, Hungría. La que más tarde o más temprano adoptará usted como única

COMPRE USTED EL CAFÉ EN

LA NEGRITA

Salamanca, 7. San Sebastián, 12

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

CALLOS

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos, durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías. 1.50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO. S. Ildefonso, 4, Madrid

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros.—Madrid

CAPITAL DESEMBOLOADG, 5.000.000 DE PESETAS

Seguros de incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro individual y Seguro de responsabilidad civil.—Seguro de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de incendios.

Banqueros: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano Americano, Banco Español de Río de la Plata

LA ESTRELLA TIENE HECHO EL DEPÓSITO QUE PREVIENE LA LEY

Subdirector en la provincia de Granada:

DON ANTONIO MOLINA DE HARO

OFICINAS: PLAZA DEL CARMEN, 15.

Se proporcionan abonos a todos los asegurados

SÍFILIS

CURACION DEFINITIVA

... SERIA ... SIN RECAIDA POSIBLE

... POR LOS COMPRIMIDOS DE GIBERT

10 años de éxitos

Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista del 1.º clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.

LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS

Dep. oral: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Abagne, Marsella, Francia

Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y principales farm. de España

Cerequiosa

S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Patente premiada en el Concurso de Barcelona PATENTE N.º 15142

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y Leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACION DEL FARMACEUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

BASA (Granada)

Panacea de la dentición

SE NECESITA UN MÉDICO

Cura todos los padecimientos que generalmente le acompañan a la salida de los dientes tales como DIARREAS rebeldes a todo tratamiento, DOLORES, ATROQUES CONVULSIVOS, CALENTURAS, facilitando el «Babec».

Frasco grande y caja, 2 pesetas
Frasco pequeño, 1.50

De venta en las principales farmacias y droguerías de España. En Granada, casa de su propietario don Miguel González Perales, farmacia de San Gil.

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.